

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38525** LIMPIEZAS COTA MARTÍNEZ, S.L.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 473/10 ejecución 114/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Francisca Castro Montijano contra la demandada Limpiezas Cota Martínez, S.L., se ha dictado el día 29/11/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Limpiezas Cota Martínez, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.511,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088601-1